



**Universidad Nacional  
de La Matanza**

**Limitaciones y posibilidades del uso de las TICS en el  
Profesorado de Educación Física de la UNLaM durante la  
pandemia**

**Miguel A. Vester**

**Especialización en Docencia de la Educación Superior**

**Trabajo Final Integrador**

**Mg. Ana Carolina Ezeiza Pohl**

**11 de Noviembre 2024**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO 1: La educación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación</b> .....	6
1.1 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación.....	6
1.2 Limitaciones y posibilidades que brindan las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	7
1.2.1 Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	7
1.2.2 Limitaciones en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.....	10
<b>CAPÍTULO 2: Los Jóvenes</b> .....	12
2.1 Características de los jóvenes.....	12
2.2 Los jóvenes y las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	14
<b>CAPÍTULO 3: La carrera de Educación Física en la U.N.La.M.</b> .....	17
3.1 Educación Física.....	17
3.2 Perfil de los ingresantes a la carrera de Educación Física en la U.N.L.a.M.....	17
3.3 Perfil de los egresados del Profesorado en Educación Física.....	19
<b>CAPÍTULO 4: Estudio de caso</b> .....	20
4.1 Dictado de clases en Pandemia.....	20
4.2 Protocolo de validación para las materias prácticas.....	21
4.3 Entrevistas a docentes y encuestas a estudiantes.....	23
<b>REFLEXIONES FINALES</b> .....	30
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	33
<b>ANEXO I</b> .....	36
<b>ANEXO II</b> .....	38
<b>ANEXO III</b> .....	39

## INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID19 ha generado un cambio radical en la forma en que se enseñó y se aprendió, especialmente en el área de la educación física.

El desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación impactaron en la sociedad al introducir nuevas formas de comunicarnos, que posibilitaron, por ejemplo, estar conectados con personas que se encuentran al otro lado del mundo a través de un Smartphone o una computadora.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación fueron introducidas y utilizadas tanto en el campo laboral como en el campo de la educación. Gracias a esto hoy en día existe la posibilidad de poder realizar trabajos desde la comodidad del hogar, a través del formato llamado “home office”.

En lo que respecta al campo de la educación, tampoco se vio ajeno a esta situación. La necesidad de mantener el distanciamiento social y evitar reuniones en espacios cerrados en tiempos de pandemia obligó a los docentes a buscar alternativas innovadoras para continuar brindando clases en el profesorado de Educación Física.

En este sentido, las Tecnologías de Información y Comunicación han surgido como una herramienta fundamental para mantener la continuidad educativa.

La implementación de estas tecnologías en el profesorado de Educación Física durante la pandemia ha presentado varios desafíos y limitaciones.

Según Aguilar (2012, citado por Hernandez, (2017), las Tecnologías de la Información y Comunicación de acuerdo a la transformación que han sufrido, han logrado convertirse en instrumentos educativos, capaces de mejorar la calidad educativa del estudiante, revolucionando la forma en que se obtiene, se maneja y se interpreta la información.

En especial las universidades, no están ajenas a estos cambios producidos por las tecnologías, es por esto que Rabossi (2019, citado por Borella, 2019)

destaca la necesidad de cambiar el tipo de competencias que se promueven actualmente. El viejo modelo de competencias pesadas que se enseñan a los estudiantes no serán las habilidades necesarias para sobrevivir en un mundo donde el valor del trabajo experimenta una gran transformación.

Teniendo en cuenta los presentes avances tecnológicos y su posible incorporación en el campo de la Educación Superior, según Scolari (2019, citado por Borella, 2019)

la idea de que el cambio en la enseñanza vendrá solo con la inclusión de algunos dispositivos dentro del aula es "una ilusión óptica". Por el contrario, pone el énfasis en los procesos educativos. Las tecnologías, a su ritmo y de diferentes maneras, se fueron integrando a la interfaz universitaria. Pero las tecnologías son un elemento más de la compleja red de actores que conforman la interfaz educativa. Las tecnologías pueden abrir nuevos procesos o consolidar las formas más arcaicas de transmisión del conocimiento.

Ante estos cambios tecnológicos constantes, las formas de enseñar están cambiando, es por ello que no se puede enseñar a jóvenes digitales sin tener en cuenta sus características.

El tema seleccionado para la realización del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Docencia de la Educación Superior de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza es: Límites y posibilidades del uso de las TICS en el Profesorado de Educación Física de la UNLaM durante la pandemia.

El objetivo general del presente trabajo se propone visualizar la importancia que significó haber utilizado las diferentes tecnologías por parte de los estudiantes universitarios y de los docentes en el Profesorado de Educación Física en la Universidad Nacional de La Matanza, en el período que duró la pandemia.

Los objetivos específicos consisten en:

- Indagar en la bibliografía los límites y posibilidades en el uso de las diferentes tecnologías tanto para los alumnos como los docentes.
- Describir cómo se incorporaron las Tics por parte de los docentes para dictar los contenidos de las distintas materias, ya sean estas teóricas o prácticas, en la carrera de Educación Física en la Universidad de la Matanza.
- Encuestar a los estudiantes que cursaron durante el período de pandemia con el fin de conocer su experiencia en el uso de los nuevos escenarios de aprendizaje.
- Entrevistar a los docentes que dictaron materias con contenido práctico para conocer las estrategias de enseñanza que emplearon en el dictado de sus clases prácticas en el período de pandemia.

A continuación, se detalla cómo se encuentra estructurado el trabajo:

En el primer capítulo se desarrollan las características del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación.

Asimismo, se detallan las posibilidades que aporta el uso las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como sus limitaciones.

En el segundo capítulo se analizan las características de los jóvenes y su relación con las Tecnologías de la Información y Comunicación.

En el tercer capítulo se describe la carrera de Educación Física, el perfil de los ingresantes a la carrera de Educación Física en general y el perfil de los egresados de la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional de La Matanza.

En el cuarto capítulo se menciona cómo se llevó a cabo el dictado de clases durante la pandemia, las plataformas utilizadas. Asimismo, se explica el protocolo utilizado para la validación de contenidos de materias prácticas.

Finalmente, se lleva a cabo el trabajo de campo, analizando los resultados de las entrevistas que se realizaron a los docentes y los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes que cursaron en el período que duró la pandemia. Dichos resultados permiten arribar a conclusiones que se presentan en las reflexiones finales del presente trabajo.

## **CAPITULO 1: La Educación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

### **1.1 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación**

En la actualidad las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), forman parte de la sociedad en los diferentes estratos, como el sector productivo, económico, cultural y hasta el educativo.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha evolucionado nuestro diario vivir de tal forma que su uso posee, según Castells, (1997, citado por Cayo., 2016), la capacidad de atravesar, penetrar y moldear “todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva”. Esta capacidad también ha sido advertida por especialistas en educación como Tedesco (2007, citado por Cayo, 2016) quien sostiene que las mismas representan para la sociedad actual un bien que define, en gran medida, “la discriminación y las posibilidades de inclusión o exclusión social”.

Para definir que son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), utilizaremos la definición dada por Cabero (2007) quien las describe como herramientas que originalmente se conocieron como nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aunque el adjetivo que las introducía cayó en desuso por la rapidez en que éstas eran y son superadas día a día.

Concebidas del modo más amplio, han sido y siguen siendo herramientas con un papel preponderante en el desarrollo de las sociedades. Son empleadas para pensar, para aprender, para representar, conocer, transferir y difundir los conocimientos adquiridos a otras personas sobrepasando generaciones. (Sánchez, 2013)

Según Cobo (2009, p.11), se las define colectivamente como:

Innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica- microprocesadores, semiconductores, fibra óptica- que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos, permitiendo que se comuniquen entre sí, crea sistemas de información en red basados en un protocolo en común.

Así, las TICs aportan a la educación una nueva dimensión, las posibilidades de compartir, de transferir información y conocimientos básicos, facilitando el acceso a nuevas fuentes de conocimiento, aumentando la capacidad de aprender.

Los entornos de aprendizaje virtuales constituyen una nueva forma de tecnología educativa y ofrecen una compleja serie de oportunidades, que requieren un nuevo tipo de estudiante y de docente. Las TICs reclaman la existencia de una nueva configuración del proceso didáctico y metodológico tradicionalmente usado, donde el saber no tenga por qué recaer en el docente y la función del estudiante no sea sólo la de receptor de la información.

Estas nuevas tecnologías han logrado convertirse en instrumentos educativos, capaces de mejorar la calidad educativa del estudiante, revolucionando la forma en que se obtiene, se maneja y se interpreta la información. (Aguilar, 2012, citado por Hernandez., 2017).

De esta manera, se constituye un nuevo ambiente de trabajo donde el estudiante es capaz de convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje, donde el tiempo y la flexibilidad, juegan un rol importante en una educación que cada vez más, se virtualiza y donde lo virtual se ha convertido en una revolución y donde las nuevas tecnologías convergen en plantear nuevos paradigmas educativos y pedagógicos. (Suarez y Custodio, 2014, citado por Hernandez, 2017).

Por lo tanto, las TICs han transformado el entorno de aprendizaje actual, pasando de uno tradicional centrado en el docente, a uno centrado en el estudiante, ya que los docentes han dejado de ser la principal fuente de información y los principales transmisores de conocimiento para convertirse en guías del aprendizaje y los estudiantes han pasado de ser un receptor pasivo de información, a ser parte activa en su propio aprendizaje.

## 1.2 Limitaciones y posibilidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación

### 1.2.1 Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

En las últimas décadas, las universidades están vivenciando nuevos desafíos pedagógicos como consecuencia de la irrupción de “dispositivos que regulan la comunicación, actuando sobre potenciales significados y distribuyendo las formas de conciencia”. (Bernstein, 1998, citado por Cayo, 2016, p.4). Estos dispositivos impactan irremediamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje y enmarcan el nuevo escenario que se abre paso en el sistema educativo argentino: las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Las Tecnologías de la Información y Comunicación están ofreciendo a los estudiantes acceso a fuentes de conocimiento ilimitados, a herramientas multimedia que permiten ampliar estos conocimientos de información.

Tanto Internet como las mencionadas tecnologías, por sí solas no garantizan el éxito de la educación, solamente si el docente está acompañando y guiando el proceso educativo, es cuando el mismo se puede desarrollar correctamente. (Muñoz y Requena, 2004, citado en Delgado M. et al, 2009,).

Entre las posibilidades que brindan las TICs podemos mencionar:

Desde un punto de vista amplio, favorecen el acceso universal a la educación, el desempeño de la enseñanza, el aprendizaje de calidad y la formación competente de docentes, así como la administración más eficiente del sistema educativo, originando cambios en muchos aspectos del sistema educativo porque son una gran herramienta para la enseñanza, promueven la comunicación y la colaboración, suprimen las barreras de distancia y de geografía, son recursos valiosos de apoyo para los docentes.

Siguiendo con una mirada macro, “pueden ayudar a los educadores a construir una sociedad del conocimiento global porque permiten desarrollar capacidades de innovación que pueden ser determinantes en el desarrollo de la sociedad y que inciden sobre el desarrollo sostenible a nivel global.” (García Sánchez. et al, 2017, p.1-7).

Por otra parte, la incorporación de las TICs, posibilita a las instituciones educativas nuevas formas de acceder, generar, y transmitir información y conocimientos; lo que abre las puertas para poder flexibilizar, transformar, cambiar, extender; en definitiva, buscar nuevas perspectivas en una serie de serie de variables y dimensiones del acto educativo, en concreto nos permite la flexibilización a diferentes niveles: temporal y espacial para la interacción y recepción de la información.

De acuerdo a Cabero (2010) la utilización adecuada de las TICs puede ser de gran ayuda para la formación de “Ambientes de Aprendizaje Enriquecidos” y su utilización se puede justificar en base a tres razones fundamentales: la primera de ellas, tiene que ver con la avalancha de información o de contenidos de conocimientos disponibles actualmente en Internet; la segunda de las razones hace referencia al potencial de las TICs para actualizar, transformar y enriquecer, a bajo costo, los ambientes de aprendizaje en los que se adecuan los jóvenes; y la tercera razón, a la que Cabero propone llamar “experticia”, atiende la necesidad de desarrollar la competencia en TICs para poder responder a las nuevas demandas originadas en la revolución, que en los distintos campos del quehacer humano, han generado éstas.

Desde el punto de vista docente, posibilita la creación de entornos más flexibles para el aprendizaje, la eliminación de las barreras espacio-temporales entre el profesor y los estudiantes, así como el incremento de las modalidades comunicativas de modo que favorezcan la potenciación de la interacción social entre los participantes, al tiempo que favorecen la potenciación de los escenarios y entornos interactivos.

Con respecto a la generación de materiales didácticos, permiten la elaboración de contenidos a través de imágenes estáticas, imágenes en movimiento, imágenes tridimensionales, sonidos, etc. Es decir, ofrecen la posibilidad de superar el trabajo exclusivo con códigos verbales, y pasar a otros audiovisuales y multimedia, con las repercusiones que ello tiene, ya que vivimos en un mundo multimedia interactivo, donde los códigos visuales han adquirido más importancia que en el pasado.

Asimismo, Soto (2009) describe que el empleo de las TICs en la enseñanza superior aporta múltiples ventajas en la mejora de la calidad docente, materializadas en aspectos tales como el acceso desde áreas remotas, la flexibilidad en tiempo y espacio para el desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje o la posibilidad de interactuar con la información por parte de los diferentes agentes que intervienen en dichas actividades.

Desde el punto de vista del estudiante, favorecen tanto el aprendizaje independiente y el auto aprendizaje como el colaborativo y en grupo, sin la necesidad de un espacio físico concreto, dado que pueden romper los clásicos escenarios formativos limitados de las instituciones, así como también ofrecen nuevas posibilidades para la orientación y la tutorización de los estudiantes facilitando una formación permanente.

Dado que permiten un acceso más rápido y eficaz de docentes y estudiantes a la información, reducen de este modo el grado de obsolescencia de la misma utilizando de forma más eficiente las distintas fuentes informativas existentes a través de la red.

La aplicación de la tecnología motiva a los alumnos y capta su atención, convirtiéndose en uno de los motores del aprendizaje ya que incita a la actividad y al pensamiento. Al estar más motivados, los estudiantes dedican más tiempo a trabajar y aprenden más, puesto que están permanentemente activos al interactuar con la computadora y entre ellos mismos a distancia.

Desde el punto de vista comunicativo, las TICs transforman sustancialmente formas y tiempos de interacción entre docentes y estudiantes, que puede tener lugar tanto de forma sincrónica como asincrónica.

Al tiempo que mejoran la comunicación entre alumnos, favoreciendo el aprendizaje cooperativo al facilitar la organización de actividades grupales.

Resumiendo, la Tecnologías de la Información y de la Comunicación elevan la calidad del proceso educativo, derribando las barreras del espacio y del tiempo, permitiendo la interacción y colaboración entre las personas para la construcción colectiva del conocimiento, al acceder a fuentes de información de calidad.

### 1.2.2 Limitaciones en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

De acuerdo a lo ya comentado sobre las posibilidades que nos ofrecen las TICs, Cabero (2010) menciona alguna de las posibles limitaciones de las mismas, como por ejemplo, el acceso a internet y/o disponer de datos suficientes en el celular para no solo participar de las clases virtuales, sino también poder bajar el material que dan los docentes. Otro requerimiento de elevado costo es disponer de una PC de escritorio o netbook, recurso necesario por parte de los estudiantes.

Por otra parte, para las instituciones educativas es de gran importancia contar con una infraestructura administrativa específica, así como también con personal técnico de apoyo además del costo de adquisición de equipos con cualidades necesarias para desarrollar una propuesta formativa rápida y adecuada.

No solo los recursos materiales tienen una gran implicancia, sino que también es necesario cubrir la necesidad de cierta formación para poder interaccionar en un entorno telemático, éste nuevo vínculo entre el docente y el estudiante requiere por parte de ambos la necesidad de adaptarse a nuevos métodos de aprendizaje (su utilización requiere que el estudiante y el profesor sepan trabajar con otros métodos diferentes a los usados tradicionalmente). Tal es el caso de la necesidad de trabajar en grupo de forma colaborativa.

Si bien las actividades en línea con las tecnologías son muy prácticas porque pueden utilizarse de forma atemporal, asincrónica, desde la comodidad del hogar, también pueden llegar a consumir mucho tiempo. Por otra parte, el ancho de banda que generalmente se posee no permite realizar una verdadera comunicación audiovisual y multimedia.

Con respecto al desarrollo de contenidos, la complejidad requerida para el desarrollo de material didáctico o clases, es mayor, y existe el riesgo o la tendencia de que muchos de los entornos sean demasiado estáticos y simplemente consisten en ficheros en formato texto o pdf. Si los materiales no se diseñan de forma específica se puede tender a la creación de una formación memorística.

Estas limitaciones, como podemos observar, no se centran exclusivamente en los aspectos económicos y de falta de infraestructura, sino en las transformaciones de las ideas que tenemos sobre el papel que las mismas pueden desempeñar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Además de las limitaciones expuestas, Torres (2017) agrega la apatía de los estudiantes, sus pocas competencias o habilidades digitales, la neutralidad ante la innovación metodológica que diera uso adecuado a las tecnologías. Por ello, según López (2009) estar abierto a estas posibilidades y adaptarlas al alumnado favorecerá la formación de un estudiante íntegramente adaptado y responsable en la sociedad en la que vive.

Finalmente, la accesibilidad a la información, acarrea también posibles problemas de derechos de autor, seguridad y autenticación en la valoración.

El empleo de las TICs implica un uso crítico, creativo y seguro. Requiere la adquisición de conocimientos, capacidades y valores que permiten la adaptación a las nuevas necesidades tecnológicas para la interactividad en los diferentes entornos.

## **CAPITULO 2: Los Jóvenes**

### 2.1 Características de los jóvenes

Cuando queremos conceptualizar a la juventud nos encontramos con que no existe una definición concreta, sino que es un constructo que abarca cuestiones que van más allá de la edad, por eso según Bourdieu (1978) “siempre se es joven o viejo para alguien”. Las divisiones de clases definidas por la edad, es decir en generaciones, son variables y objeto de manipulaciones.

Según Chaves M. (2010) “las sociedades están compuestas por personas que se encuentran en diferentes situaciones temporales de la vida y a cada uno de esos momentos le otorgan sentidos individuales y colectivos: cuando están en ellos, antes y después de transitarlos.”(p.1)

Lo que se quiere señalar es que la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos. Las relaciones entre la edad social y la biológica son muy complejas.

La sociedad está organizada por clases de edad, la división etaria de la sociedad se potencia en la articulación con la división social del trabajo, la división social de géneros y la división social del conocimiento.

Según Criado (2005) las clases de edad:

Son divisiones que se operan con base en una edad definida socialmente: la infancia, la juventud, la vejez. Cada una de ellas supone una forma de pensamiento y comportamiento socialmente definido. Los sujetos tienden a adecuarse a la definición social de la categoría en que se hallan incluidos. (Criado 2005, p.88)

De acuerdo con Bourdieu (1978)

“la experiencia genera identidad”, los sentidos que las sociedades – culturas otorgan a los grados de edad producen condiciones simbólicas de cómo ser / estar en cada uno de ellos. Las experiencias de lo que se supone que son esos términos operarán como las normas que señalan qué deben hacer las personas que transitan esas edades. Eso es lo que se denomina procesamiento social de edades. (Bourdieu 1978, p.170)

“La vida es interpretada como un tránsito por el tiempo, el reloj organiza el quehacer cotidiano (cuándo estudiar, trabajar) y el calendario acerca de qué hacer en cada fase de la

vida. Para que exista la juventud deben existir una serie de condiciones sociales y también una serie de imágenes culturales” (Chaves 2010, p.29).

En las sociedades no siempre existió el sector social que hoy denominamos juventud. A partir del avance social, comenzaron a desarrollarse acciones dirigidas hacia los jóvenes hasta derivar en la diferenciación y especialización de un ámbito institucional de política pública dedicado específicamente a los temas propios del desarrollo humano que llamamos juventud.

Según Vázquez (2015) desde el propio Estado se define como juventud al período que abarca desde los 15 años hasta los 29 años de edad. Más allá de establecer algunos criterios etarios útiles para analizar a los jóvenes, es importante destacar que la juventud no debe entenderse sólo en términos de edad. Se trata de un período dentro del ciclo de la vida con características esenciales propias, el cual se va moldeando y es fundamental en la construcción de la identidad de los sujetos que viven ese período.

Según Crovi Druetta (2010)

La identidad tiene al menos tres elementos constitutivos que la determinan: historia, frontera o campo simbólico y carácter relacional. Estos rasgos se dan tanto en el plano individual como en lo colectivo, plural o restringido, indefinido o definido, permiten que se cancelen o se manifiesten las diferencias.

De otro modo, tanto para los jóvenes como para la juventud, historia, campo simbólico e interacciones, son los elementos que constituyen sus identidades a partir de los cuales es posible negociar las diferencias que llevan a la tolerancia o la discriminación. (Crovi Druetta 2010, p.120)

La identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Se trata de un proceso de auto-reconocimiento, así como del reconocimiento y aprobación de los otros.

Para los adultos la juventud representa rebeldía, ruptura del orden, caos y modos expresivos difíciles de comprender y aceptar. Esto se debe a que los jóvenes “buscan establecer un nuevo orden de significaciones, diferente al de sus mayores, lo cual es esencial para su proceso de construcción de identidad” (Crovi Druetta, 2010, pp.120-122).

Según Bourdieu (1978)

Una de las razones por la cual los adolescentes de las clases populares quieren dejar la escuela y comenzar a trabajar desde muy jóvenes, es por el deseo de alcanzar el status de adulto y las posibilidades económicas que ello trae. Se suele olvidar que las escuelas

no solo son un lugar donde se aprenden cosas, ciencias, técnicas, sino que también son un lugar en donde se otorgan títulos, es decir derechos, y que con ello confiere aspiraciones. (Bourdieu 1978, p. 166)

Es por ello que los jóvenes de las clases más humildes quieren ingresar a las universidades, una opción que antes veían como algo muy lejano. “Actualmente con las políticas aplicadas en los últimos años por el Estado, se hace posible gracias a la creación de universidades cerca de los barrios más humildes, en los municipios” (Isacovich, 2019, p.24).

La creación de nuevas universidades generó que muchos de esos jóvenes no lo vean como un sueño lejano y puedan ingresar y asistir a las mismas. De esta manera pueden ejercer su derecho de estudiar y alcanzar ese título tan anhelado. Además, el ámbito universitario no implica solamente estudiar la carrera elegida, sino relacionarse con otros pares y tener la posibilidad de adquirir otras formas cultura como, por ejemplo, aprender otro idioma, practicar un deporte, etc.

## 2.2 Los jóvenes y las Tecnologías de la Información y Comunicación

Los jóvenes de hoy en día están creciendo en un mundo donde las Tecnologías de la Información y Comunicación son omnipresentes.

De acuerdo a Morduchowicz, (2010) los adolescentes de hoy no son como los de antes. Los jóvenes del siglo XXI son la primera generación que ha conocido desde su infancia un universo mediático extremadamente diversificado (diarios, revistas, radios AM-FM, canales de TV abiertos y por cable, videojuegos, DVD, IPOD, MP3, MP4, celulares, Internet). La distinción entre medios nuevos y medios tradicionales no tiene para los jóvenes de hoy, ningún sentido.

Para los jóvenes las pantallas (celular, computadora), son parte esencial de la cotidianeidad. Se han naturalizado en sus vidas y forman parte importante de su identidad. Les permiten entender quiénes son, cómo se los define socialmente y cómo es y funciona la sociedad donde viven. Las pantallas son sin duda fundamentales en la construcción de la identidad de esta generación de “nativos digitales” que han crecido con Internet, los teléfonos inteligentes y las redes sociales, y que confieren importancia a su identidad digital adoptando una actitud diferente ante las cosas.

Se trata asimismo de jóvenes con un amplio dominio de los medios digitales, lo que les ha permitido tener medios de expresión a su alcance, que también pueden convertir en canales

para la transgresión y la construcción de su identidad. Esto les permite una facilidad y comodidad natural en el empleo de la tecnología que no tienen las generaciones anteriores.

Estas tecnologías digitales de información y comunicación forman parte del universo simbólico y de las prácticas sociales cotidianas de la juventud, al tiempo que cumplen una función de acompañamiento en los procesos productivos.

Es muy común identificar a los jóvenes por su relación con las tecnologías digitales. La juventud se percibe así, como un grupo social estrechamente ligado a la digitalización y a las redes.

Sus habilidades aparecen desclasadas debido a que en ocasiones no son acordes con el capital cultural de los jóvenes ni a sus condiciones materiales de vida. Dicho de otro modo, desarrollan habilidades intensivas en el uso de las tecnologías digitales, pero carecen de los recursos cognitivos necesarios para jerarquizar la información que reciben o interpretarla, lo que les impide mejorar con ella sus actividades cotidianas.

Una de las características de los jóvenes y las Tecnologías de Información y Comunicación es la hiperconexión. Los jóvenes están constantemente conectados a sus dispositivos y redes sociales, lo que les permite mantenerse en contacto con amigos y familiares, así como estar al día con las últimas tendencias y noticias.

Otra característica es la capacidad de los jóvenes para realizar multitareas digitales. Ellos pueden realizar múltiples tareas al mismo tiempo en sus dispositivos, como estudiar, escuchar música y chatear con amigos.

Para los jóvenes, las redes sociales y sistemas de mensajería constituyen espacios muy relevantes de socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. Los jóvenes se sienten incompletos sin Internet y sin las redes sociales. Todo pasa en las redes sociales y lo que no pasa en ellas, se gestiona allí.

Por otra parte, debido a las destrezas que poseen para manejarlos y sacar provecho de ello, los jóvenes que hacen uso de los recursos digitales de manera intensiva se colocan en situación ventajosa con respecto a sus mayores. (Crovi Druetta, 2010).

En la actualidad, los jóvenes viven la explosión de medios y la exposición pública a través de las redes sociales como algo natural. Cambiar de opinión es un valor, no tienen miedo a hablar o de exponerse a través de las redes sociales, y, aunque les cuesta hablar con el mundo adulto, a través de la tolerancia y la empatía es posible conectar con ellos.

Tener en cuenta las características de los jóvenes y su vínculo con la tecnología es fundamental para cualquier práctica educativa. De acuerdo a Ponza (2020), no se puede

enseñar a jóvenes digitales sin tener en cuenta sus características. Un docente universitario que prepara personas del futuro no puede obviar la idiosincrasia de la sociedad en red, por el contrario, debe ponerla en juego y aprovechar las posibilidades que ésta otorga.

Así, las tecnologías se transforman en puentes por los que pueden transitar tanto nuestra necesidad de vincularnos, como la de enseñar y aprender, dando lugar a nuevas prácticas docentes.

## **CAPITULO 3: La carrera de Educación Física en la UNLaM**

### **3.1 Educación Física**

El profesorado de Educación Física en la Universidad Nacional de La Matanza es una carrera de grado, que pertenece al departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Cabe destacar que esta carrera es la única carrera Docente que tiene esta Universidad.

El plan de estudio de la carrera de Profesor en Educación Física para poder obtener el título de Profesor en Educación Física consta de cuarenta y una materias, además de seis materias transversales (dos niveles de Computación y cuatro niveles de inglés).

Del total de materias que integran el plan de estudio, hay dieciocho materias teórico- prácticas y veintitrés materias solamente teóricas.

Dentro de las materias teórico- prácticas, los estudiantes no sólo tienen que aprender la didáctica de esas materias, sino que también aprenden a realizar las diferentes prácticas corporales, ejercicios, que se desarrollan en cada una de ellas. Al momento de rendir los exámenes de aprobación de dichas materias tienen que rendir tanto la parte teórica como la parte práctica, o sea, la ejecución de las diferentes prácticas corporales.

De esta manera, los futuros docentes pueden adquirir las diferentes prácticas corporales, ejercicios y recursos didácticos para que cuando obtengan el título y sean docentes, puedan utilizar todas las herramientas adquiridas para desenvolverse adecuadamente.

La formación del profesor en Educación Física ofrecida por UNLaM prepara a los futuros docentes para afrontar los retos del aula y promover un estilo de vida activo entre sus alumnos. Los principios de inclusión, respeto y desarrollo integral son fundamentales en esta carrera, haciendo que los docentes no solo enseñen deportes, sino que sean mentores que impacten positivamente en la vida de sus estudiantes. La educación física es, sin duda, un componente vital de la educación en general, y su correcta implementación puede generar un cambio significativo en la sociedad. (Universidad Nacional de La Matanza [UNLaM], 2024).

### **3.2 Perfil de los ingresantes a la carrera de Educación Física en la UNLaM**

“Los estudiantes que ingresan a la carrera de Educación Física lo hacen tanto porque les gustan los deportes como porque les gusta enseñar.”(Toscano et al., 2013, p.17). Esto no significa que quienes buscan ingresar a la carrera de Educación Física sean deportistas necesariamente

“Por otra parte las estudiantes mujeres, son las que eligen predominantemente dar clases en una escuela respecto de los varones, quienes optan por esta preferencia en menor medida y conjuntamente con la opción de entrenar a un equipo.” (Toscano et al., 2013, p. 18).

Otro rasgo característico es la edad de los ingresantes, la cual en su mayoría es cercana a los veinte años. Estos ingresantes son casi en su totalidad solteros sin hijos que ocupan su rol de hijos en la dinámica familiar en hogares de nivel socioeconómico medio, donde el clima educativo predominante se ubica por encima del nivel medio.

Asimismo, estos ingresantes al profesorado de Educación Física muestran una clara impronta vinculada a las prácticas corporales en su adolescencia, la gran mayoría realizó actividades físicas por fuera del ámbito escolar. Dentro de esas prácticas corporales, el deporte ocupa un lugar preponderante en la historia de los alumnos de primer año dado que fue practicado por una gran parte de los estudiantes.

Además, en cuanto al lugar donde comienza la historia deportiva de estos ingresantes, el club ocupa un lugar preponderante especialmente en los varones, los menores de 21 años y en aquellos con un clima educativo familiar alto. “Entre los que manifestaron practicar deporte sobresale una experiencia orientada al deporte competitivo (amateur y alto rendimiento), con mayor presencia en varones que en mujeres. El presente deportivo de los estudiantes de primer año del profesorado de Educación Física no escapa a su recorrido preuniversitario, el mismo mantiene un papel importante en su vida cotidiana.” (Farinola et al., 2023, p. 78).

Según Tuñon et al. (2020):

La práctica deportiva en los ingresantes representa una herencia familiar, en gran parte de los hogares de los ingresantes se vive un clima deportivo desde la infancia. La familia ha cumplido un rol muy importante en las actividades deportivas que han realizado en la niñez, ya que han sido modelos en varios casos y en otros han apoyado e incentivado su realización. (Tuñon et al., 2020, p.73)

El apoyo familiar no sólo está presente en el cumplimiento de las responsabilidades como deportistas sino también en las decisiones vinculadas a la elección u orientación deportiva. Entre los familiares más influyentes podemos mencionar a padres, hermanos y primos. Podemos agregar que en cuanto a la elección de la carrera los aspectos motivacionales son muy variados entre los ingresantes al profesorado de Educación Física. La función principal lo marcan los docentes del área, ya sean profesores o entrenadores, dejando en un segundo plano a la experiencia laboral y la vocación. (Farinola et al., 2023).

### 3.3 Perfil de los egresados del profesorado en Educación Física

El profesor de educación física de la UNLaM se encuentra capacitado para fomentar el desarrollo de las capacidades físicas de niños y adolescentes, para enseñar a adquirir las capacidades de la expresión corporal y el desarrollo de la consciencia del propio cuerpo, así como el de fomentar los hábitos de vida saludables como son la práctica de la actividad deportiva y la nutrición saludable, además de ser capaz de planificar, conducir y evaluar los procesos de formación con el fin de desarrollar las capacidades físicas, el conocimiento corporal, el cuidado de la salud, la disciplina, la socialización y el respeto por las normas.

La formación de los futuros egresados de la UNLaM se encuentra orientada a la revisión de las prácticas y el desarrollo de estrategias y técnicas pedagógicas basadas en un amplio conocimiento de su disciplina con atención al contexto social del alumnado. (Universidad Nacional de La Matanza [UNLaM], 2024).

## **CAPITULO 4: Estudio de caso**

### **4.1 Dictado de clases en pandemia**

Al iniciar el ciclo lectivo 2020, la sociedad argentina estaba comenzando a atravesar el aislamiento preventivo producto de lo que fue la pandemia COVID19. Las clases empezaron de manera virtual, sin saber cuándo se iba a volver a la presencialidad. En un primer momento se planteó un aislamiento por sólo quince días, que finalmente se extendió por más de un año.

En un primer momento las clases sólo se dictaban a través de la plataforma MIEL, (Materias Interactivas en Línea), la misma es una plataforma web de enseñanza y aprendizaje en línea, desarrollada íntegramente por personal docente la UNLaM que funciona desde 2001, y surge como resultado de un proyecto de investigación. Es utilizada para las asignaturas de grado, posgrado, seminarios, cursos abiertos a la comunidad y de perfeccionamiento docente, en la modalidad semi presencial o como complemento a la modalidad presencial.

La plataforma MIEL, tiene una interfaz con distintas funcionalidades para los docentes y los estudiantes. A los docentes les permite ver dentro del curso asignado el listado de estudiantes, subir archivos con material bibliográfico sobre la materia a dictar, poner enlaces a páginas web, enviar mensajes a los estudiantes. Asimismo, proporciona un foro para dudas y consultas que puede quedar abierto para que los estudiantes puedan enviar sus consultas fuera del horario de la clase y un chat donde el docente y los estudiantes pueden dialogar. Los estudiantes además de poder visualizar los contenidos de las materias que cursan, pueden descargar el material bibliográfico de la materia, chatear con el docente, enviar mensajes y/o trabajos prácticos, consultar las ausencias que tienen en las asignaturas.

Esta plataforma no cuenta con la posibilidad de hacer una clase virtual en vivo, sino que el docente solo luego de subir el material bibliográfico de la materia puede responder preguntas de los estudiantes. (MIeL, Universidad Nacional de La Matanza), [UNLAM].

En un segundo momento, para poder tener una mejor calidad educativa virtual, las autoridades de la Universidad implementaron el uso de Microsoft Teams como estrategia para el dictado de clases virtuales. Esta es una aplicación de colaboración creada para que los docentes y los estudiantes puedan estar conectados en tiempo real. De esta manera utilizando ambas plataformas es como se dictaron mayormente las clases durante el período que duro la pandemia COVID19, teniendo los docentes la posibilidad de realizar clases sincrónicas y asincrónicas.

En la plataforma Miel, los docentes subían el material bibliográfico teórico, enlaces de videos o clases grabadas e indicaban a los estudiantes a qué hora tenían que conectarse en el caso de clases sincrónicas virtuales. También a través de esta plataforma pudieron realizarse evaluaciones, siendo éstas de tipo múltiple choice o para responder en forma breve, determinando el tiempo de realización de dicho examen.

#### 4.2 Protocolo de validación para las materias prácticas

Como se explicó en el Capítulo 3, la carrera de Profesor en Educación Física de la UNLaM cuenta con materias que tienen contenido teórico- práctico; los estudiantes no solo tienen que aprender la didáctica, sino que también aprenden a ejecutar las diferentes prácticas corporales, (las distintas metodologías), ejercicios que corresponden a distintas competencias prácticas de la materia.

Teniendo en cuenta la importancia de la parte práctica de las asignaturas para los futuros docentes de Educación Física, las autoridades del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, la coordinación de la carrera y los docentes a cargo de las asignaturas con contenido práctico, acordaron realizar una instancia de validación práctica obligatoria para aquellos estudiantes que aprobaron la parte teórica de cada una de estas materias y poder vivenciar los contenidos prácticos vistos en forma teórica a través de diferentes medios. Es por ello que las autoridades de Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad, crearon un protocolo para validar estas materias que contemplara las pautas sanitarias referentes al COVID19 de acuerdo a la decisión administrativa 1995/2020, del Ministerio de Educación.

Para poder realizar la validación de los contenidos prácticos se respetó el protocolo sanitario vigente, ya que, si bien la cantidad de contagios había disminuido a partir de la aplicación de las vacunas, era importante seguir teniendo los cuidados necesarios para que no se vuelva a propagar la enfermedad.

El protocolo de validación de los contenidos prácticos tenía ciertas características, las cuales fueron informadas a los estudiantes y docentes antes de su realización y que tanto docentes y estudiantes tenían que respetar y cumplir.

Los estudiantes que podían participar de la validación de contenidos prácticos serían aquellos que tenían la materia en condición de regular, es decir, habiendo aprobado la parte teórica de la materia a validar.

Así mismo, los estudiantes antes de asistir a la validación de contenidos prácticos tenían que enviar a través de la plataforma Miel una declaración jurada, con sus datos personales y firmados al pie por ellos. En la misma se les explicaba las condiciones del protocolo sanitario que los estudiantes tenían que cumplir. (La declaración jurada se encuentra incluida en el presente trabajo en el Anexo I).

En un primer momento participaron sólo las materias que podían dictarse al aire libre. Las materias que no se podían dictar al aire libre, se postergaron para una instancia en donde las autoridades sanitarias permitieran el uso de las instalaciones cerradas.

Se dividió las comisiones en pequeños grupos (burbujas), de entre quince a treinta estudiantes y un docente, dependiendo de la materia a validar. Todos los espacios utilizados fueron sectorizados y cada burbuja o grupo de estudiantes solo podía concurrir a un lugar específico.

La validación de contenidos prácticos abarcó cinco semanas, período en el cual cada grupo (burbuja) tenía una clase por semana. Los docentes de cada cátedra tenían que seleccionar los contenidos que consideraban prioritarios o más importantes de cada materia que los estudiantes tendrían que desarrollar en forma práctica en el lapso de esas cinco clases.

Si en el transcurso de esas cinco semanas algún estudiante se contagiaba de COVID19 o era considerado contacto estrecho, tenía la obligación de avisar a la coordinación de Educación Física para que la burbuja en la que participaba fuera dada de baja. Todos los estudiantes de ese grupo debían realizar la validación de los contenidos en una próxima etapa. En esta primera etapa fueron desafectadas sólo dos burbujas.

Para el dictado de clases tanto docentes como estudiantes debían utilizar barbijo y todo el material utilizado se tenía que sanitizar con alcohol 70-30. Luego, en una segunda etapa cuando las autoridades sanitarias lo autorizaron, se llevó a cabo la validación de los contenidos prácticos de aquellas materias que se desarrollan en espacios cerrados, como por ejemplo las materias Natación y Gimnasia. También en esta instancia se volvió a realizar una validación de contenidos prácticos para aquellos estudiantes que por algún motivo no pudieron participar de la primera instancia o sus burbujas fueron desafectadas por haber tenido algún integrante que hubiera contraído COVID19 o hubiera sido contacto estrecho.

Los estudiantes tenían que ingresar a la Universidad por el acceso peatonal principal, en la calle Florencio Varela 1903. Atravesaban una cabina sanitizante que tenía una cámara de medición de temperatura corporal. Si se detectaba que la temperatura era mayor a los 37° grados, al salir de dicha cabina, el personal de vigilancia controlaba la temperatura corporal

por segunda vez. Si la temperatura corporal era superior a los 37° grados, los estudiantes no podían ingresar a la Universidad y eran trasladados a la enfermería donde aguardaban a que algún responsable los retirara.

Los estudiantes tenían que respetar la señalética marcada en el suelo, respetando la distancia social, dirigiéndose al sector asignado para realizar la validación de la materia. Los estudiantes tenían que contar con la aplicación Cuidar activa y el permiso que brinda el certificado de circulación [argentina.gob.ar/circular](http://argentina.gob.ar/circular).

Cada uno de los estudiantes tenía que traer sus elementos de aseo personal, así como también sus botellas de agua, el alcohol en gel y su respectivo barbijo. (Universidad Nacional de la Matanza [UNLAM]).

#### 4.3 Entrevistas a docentes y encuestas a estudiantes

Para el recabar información de cómo se dictaron las clases durante el periodo que duro la pandemia, se realizaron entrevistas a quince docentes que dictaron clases en las materias con contenido práctico y a docentes que dictaron clases de materias que no tienen contenido práctico. (El modelo de entrevista a docentes se encuentra disponible en el presente trabajo en el Anexo II).

Por otro lado, se realizó una encuesta a los estudiantes que cursaron en el período de pandemia para poder recabar información sobre las dificultades o inconvenientes que tuvieron durante su cursada. (El modelo de encuesta a estudiantes se encuentra disponible en el presente trabajo en el Anexo III).

Las preguntas realizadas en la entrevista a los docentes se concentraron en cómo realizaron el dictado de clases durante la pandemia, qué tipo de plataformas utilizaron, qué dispositivos tenían para dictar las clases, si utilizaron material audiovisual, cómo vincularon el mismo, cómo realizaron la evaluación de los contenidos. También se les preguntó si encuentran diferencias en la enseñanza de los contenidos antes de la pandemia y después de la misma, y si al realizar las validaciones prácticas los estudiantes tenían conocimiento de los temas que habían sido vistos en forma teórica.

Luego de realizar las entrevistas a los docentes que dictaron clases durante la pandemia, tanto de aquellos que dictaron materias de contenido prácticos y otros solo de materias teóricas, podemos extraer la siguiente información:

Cuando se les preguntó a los docentes cómo realizó el dictado de sus materias, la mayoría de los entrevistados contestaron que dieron clases virtuales tanto sincrónicas como asincrónicas. En cuanto a las plataformas utilizadas para el dictado de las clases, la mayoría utilizó en primer lugar la plataforma Miel donde realizaban la presentación de la materia, subían los contenidos digitalizados, los diferentes enlaces de videos propios enlazados a un Google Drive, o también enlaces a YouTube.

En segundo lugar, la mayoría de los docentes respondió haber utilizado la plataforma Teams para realizar las clases virtuales sincrónicas, la hora en que los estudiantes debían conectarse y el enlace se enviaba a través de la plataforma MIeL.

En cuanto a los dispositivos utilizados por los docentes para el dictado de las clases fue muy variado, el 55.6% de los docentes manifestaron utilizar una netbook, el 22.2% por ciento utilizaron una PC de escritorio, él 16.6% utilizó una Tablet y solo el 5.6% por ciento manifestó haber utilizado un celular, ya sea este medio para dictar la clase virtual sincrónica como de apoyo en caso en caso de perder la señal wifi.

El 100% los docentes encuestados manifestaron que dictaron tanto contenidos teóricos como prácticos (aquellos docentes de materias teórico-prácticas). En la plataforma MIeL subían los archivos de los textos de cada uno de los respectivos contenidos escaneados por los propios docentes de diferentes autores creados por los propios docentes. Los docentes en la plataforma Miel vincularon los videos o enlaces para que los estudiantes pudieran verlos en el mismo momento de la clase o posteriormente.

En cuanto a la evaluación de los contenidos teóricos de las materias cada docente implementó diferentes formas. Algunos docentes, el 29.4% evaluaron con exámenes de tipo múltiple choice a través de la plataforma Miel, el 47.1% de los docentes realizaron la evaluación de contenidos a través de trabajos prácticos, y el 23.5% de los docentes también evaluaron los contenidos a través de la plataforma Teams en forma oral. Solo una materia utilizó la plataforma zoom para realizar la evaluación en forma oral de sus contenidos.

El 6.5% de los docentes también realizaron la evaluación de contenidos prácticos, solicitándoles a los estudiantes la realización de videos caseros, mostrando la ejecución técnica de algunos contenidos de su materia. Dichos videos los tenían que enviar a un Google Drive creado para tal fin.

El 66.6% de los docentes manifestaron en las entrevistas que encontraron diferencias en la enseñanza de los contenidos antes y después de la pandemia. Puntualmente en el dictado la

parte práctica de cada materia, reconocieron que no se adquiere el dominio de las distintas prácticas corporales sólo mirando los videos, sino a través de la ejecución y corrección que se realizan en las clases presenciales.

Otra diferencia que notaron algunos docentes es que, durante la pandemia, muchos estudiantes cursaron más materias de las habituales que cursarían de forma presencial, y a la hora de utilizar esos saberes adquiridos posteriormente, los estudiantes se encontraban con algunas dudas o no sabían algunos contenidos.

Asimismo, otra diferencia que los docentes manifestaron en la entrevista con respecto a la enseñanza de los contenidos de las materias antes y/o después de la pandemia, es que durante la pandemia aprendieron a utilizar diferentes plataformas y diferentes formas de dar ciertos contenidos. Este manejo de las diferentes plataformas y creación de diferentes contenidos, (textos, videos, etc.) en la actualidad se utilizan para el dictado de la parte teórica de las materias.

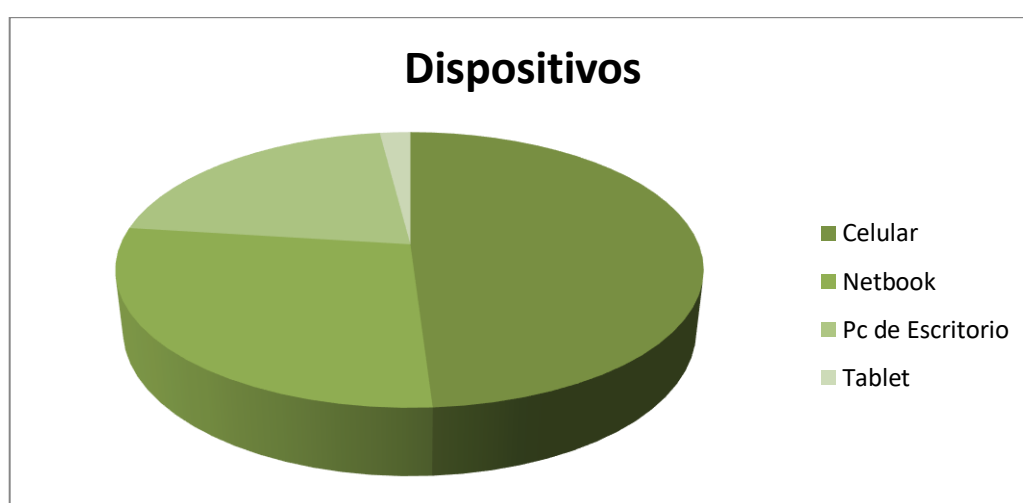
A la hora de realizar la validación de los contenidos prácticos, los docentes manifestaron que los estudiantes, si bien tenían conocimiento de los contenidos que iban a validar porque ya habían sido abordados en las diferentes clases, ya sea por videos o por la explicación teórica por parte de los docentes, presentaron dificultad para realizar la parte práctica. Los docentes infieren que esta dificultad se debe a que sólo tenían cinco encuentros prácticos y en cada encuentro abordaban un contenido distinto, mientras que en las clases presenciales pre o post pandemia a la mayoría de los contenidos prácticos se les asignan dos o tres clases para que los estudiantes puedan apropiarse de los mismos en forma completa.

En cuanto a las encuestas realizadas a los estudiantes, la información que se trató de recabar giró en torno a qué tipo de dispositivos utilizaron para poder participar de las clases virtuales, si tenían la posibilidad a la hora de conectarse a sus clases de utilizar wifi o si utilizaban datos del celular, si tuvieron inconvenientes con el wifi o con el uso de datos, si las cursadas le resultaron más fáciles o difíciles. También se les preguntó si al participar de las validaciones de las materias prácticas pudieron adquirir los contenidos vistos en forma teórica durante sus clases virtuales, si consideran que es importante realizar la parte práctica de los contenidos, y si creen que los contenidos prácticos se pueden aprender de la misma forma en modalidad presencial o virtual.

A partir del análisis de la aplicación de las encuestas a los estudiantes que cursaron materias con contenido práctico y materias que solo tienen contenido teórico pudimos obtener los siguientes resultados:

Del total de estudiantes entrevistados el 97% contestó haber cursado materias con contenido práctico y solo el 3% contestó no haberlo hecho.

Al preguntarles a través de que dispositivos se conectaron a las clases virtuales durante la pandemia, el 49% de los estudiantes manifestó haber utilizado el celular, el 28% manifestó haberlo hecho a través de una netbook, el 21% utilizando una PC de escritorio y solo el 2% manifestó haber utilizado una Tablet (ver gráfico número 1).



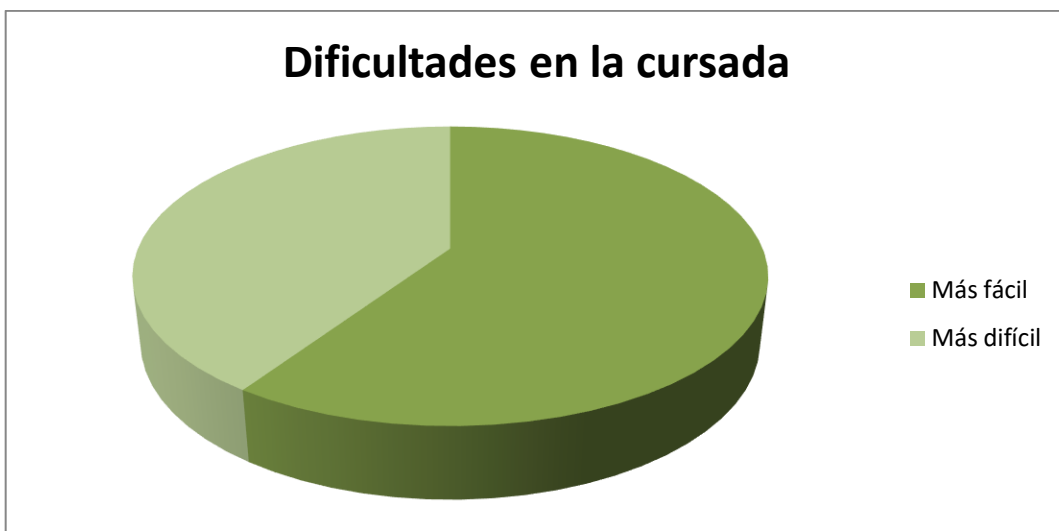
*Gráfico 1*

Al preguntarles a los estudiantes si utilizaron wifi o los datos del celular para participar de las clases virtuales, los estudiantes encuestados respondieron en un 54% que utilizaron wifi y que tuvieron algunos inconvenientes con el ancho de banda como, por ejemplo, micro cortes del wifi, dificultad para escuchar las clases virtuales sincrónicas, modificaciones en el ancho de banda, cortes de luz y consecuente pérdida de la señal wifi y disminución del ancho de banda si encendían la cámara. Todas las dificultades mencionadas no permitían que los estudiantes pudieran seguir la clase adecuadamente. El otro 46% de los encuestados respondió que utilizaba los datos de su compañía de celular contratada en ese momento y empleaba en simultáneo tanto wifi como los datos del celular.

Los estudiantes que sólo utilizaban datos del celular manifestaron que tuvieron algunos inconvenientes a la hora de conectarse como por ejemplo, que no podían ver los videos propuestos por el profesor, el programa Teams no funcionaba bien en el celular, algunos

estudiantes manifestaron quedarse sin crédito en el celular por ende sin datos ya que se les consumía lo que tenían contratado cuando se conectaban a Teams y encendían la cámara.

En comparación con cursadas de materias con contenido práctico anterior a la pandemia, luego de la misma, los estudiantes en un 59.5% respondieron que les resulto más fácil, con respecto al 40.5% que manifestó que fue más difícil el cursado de las mismas (ver gráfico número 2).



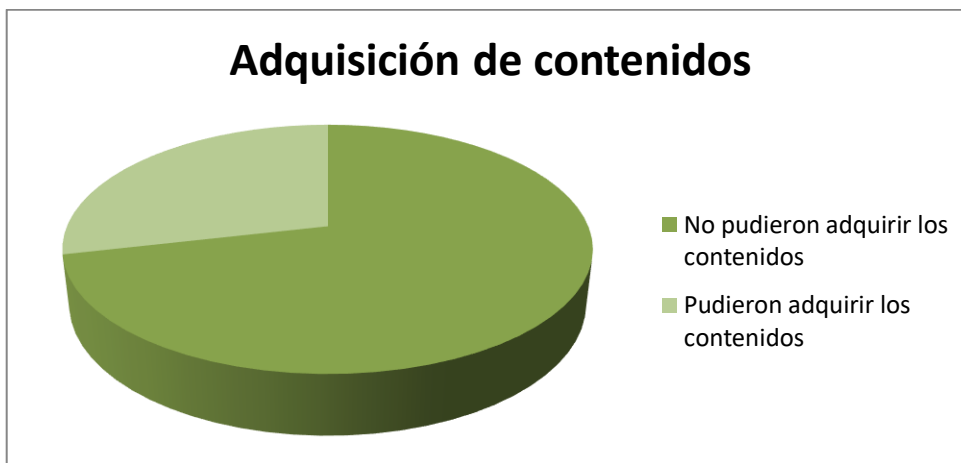
*Gráfico 2*

De todos los encuestados el 91.9% participó de la validación de los contenidos prácticos, mientras que un 8.1% no participó de la validación de contenidos prácticos (ver gráfico número 3).



*Gráfico 3*

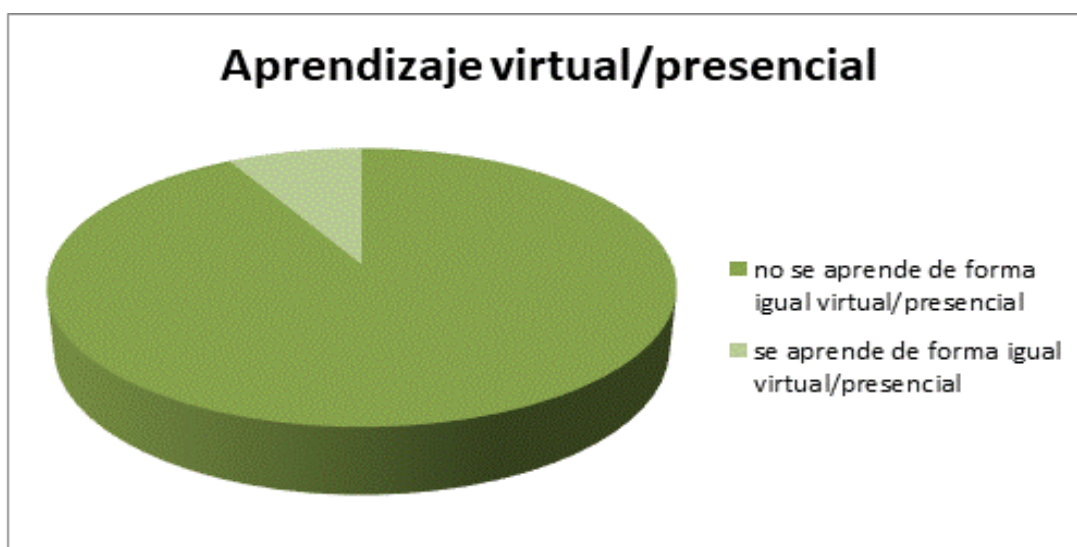
Con respecto a los estudiantes que participaron de la validación de los contenidos prácticos el 71.4% manifestó que no pudieron adquirir los contenidos prácticos vistos durante la cursada virtual, mientras que el 28.6% afirmó que sí pudieron adquirir dichos contenidos (ver gráfico número 4).



*Gráfico 4*

A su vez el 100% por ciento de los estudiantes encuestados resaltó la importancia de realizar la parte práctica de las materias, para poder adquirir y apropiarse de los contenidos.

Con respecto a sí se pueden aprender los contenidos de las materias prácticas de forma virtual o presencial de la misma forma, el 91.9% de los encuestados manifestó que no es posible, mientras que el 8.1% manifestó afirmativamente que se pueden aprender de forma virtual o presencial del mismo modo (ver gráfico número 5).



*Gráfico 5*

Los docentes no tienen sustento sin alumnos, pero la sociedad no tiene futuro prometedor sin formación académica, aún así, la misma fue mutando con los años y de forma más acentuada aún luego de la pandemia de COVID 19.

El apoyo que proporcionó a ese nuevo escenario a la continuidad de la educación, permitió explorar nuevas formas en el enseñar y el aprender, acercando distancias virtuales donde la presencialidad no era posible, se vislumbró el desarrollo de nuevos aspectos de la docencia que estaban latentes hasta ese entonces, como el acceso irrestricto a la información y la capacidad de continuar aprendiendo de forma asincrónica, donde es más relevante la reflexión y el análisis que la mera exposición, así como también, esta transformadora experiencia demostró que la tecnología fue un complemento ideal para proporcionar un salto de calidad en cuanto a la adquisición de información específica, también sirvió para reivindicar el nexo irremplazable que posee el profesor y el alumno en un contexto de presencialidad.

## **Reflexiones finales**

Como se mencionó en la introducción del presente trabajo la pandemia de COVID19 ha generado un cambio en la forma en que se enseñó y se aprendió, especialmente en educación física. En ese sentido las Tecnologías de la Información y la Comunicación surgieron como una herramienta fundamental para mantener la continuidad educativa.

Frente al escenario de aislamiento social, el papel del docente universitario se encontró ante un panorama en el que la presencialidad no se impone como la única modalidad que permite al estudiante acceder al conocimiento, sino que gracias a las TICs se puede acceder a él a través de diferentes dispositivos tecnológicos que están al alcance de los estudiantes.

La utilización e incorporación de las TICs en las aulas supone cambios en los procesos educativos ya que las TICs transforman sustancialmente formas y tiempos de interacción entre docentes y estudiantes, mejorando la comunicación entre alumnos y favoreciendo el aprendizaje cooperativo al facilitar la organización de actividades grupales.

Una de las características de los jóvenes y su vínculo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación es la hiperconexión. Los jóvenes están constantemente conectados a sus dispositivos y redes sociales, lo que les permite mantenerse en contacto con amigos y familiares, así como estar al día con las últimas tendencias y noticias.

Teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones que tienen las TICs mencionadas en el presente trabajo, el perfil de los ingresantes a la carrera de Educación Física y entendiendo las características que tiene el plan de estudios de la carrera de Educación Física, se construyeron entrevistas y encuestas. Las entrevistas se aplicaron a la mayoría de los docentes que dictaron las materias con contenido práctico en el período de pandemia y se encuestaron a los estudiantes que cursaron materias en ese mismo período.

De acuerdo con las entrevistas con los docentes de las materias con contenido práctico, la utilización de las TICs en este período sirvió para poder desarrollar los contenidos teóricos utilizando diferentes estrategias y diferentes plataformas para poder llegar a esos estudiantes a la distancia.

En el caso de los contenidos prácticos, los docentes buscaron la forma de poder mostrar y explicar este tipo de contenidos, ya sea utilizando videos caseros, videos existentes en plataformas como por ejemplo YouTube, compartiendo los enlaces en la plataforma Miel o

Teams. Los videos eran explicados por el docente para que los estudiantes de manera virtual sincrónica, puedan entender mejor.

Posteriormente a la clase virtual, algunos docentes les solicitaban a los estudiantes que practicaran dichas prácticas corporales y que, a través de un video casero mostraran su ejecución. Esta posibilidad pudo llevarse a cabo según la dificultad que presentaba cada materia.

Las estrategias de evaluación fueron variadas, por ejemplo, algunos docentes evaluaron a través de trabajos prácticos, otros utilizando instrumentos de tipo múltiple choice, etc. Esta forma de evaluar resultó más fácil para los estudiantes que en momentos previos a la pandemia cuando tenían que rendir en forma presencial tanto el contenido teórico como práctico.

Con respecto a la encuesta que respondieron los estudiantes que cursaron durante la pandemia, la información que arroja coincide en gran parte con la bibliografía utilizada en el presente trabajo.

Los medios utilizados para poder conectarse a las clases virtuales fueron variados, siendo el celular el dispositivo más utilizado por los estudiantes.

La mayoría utilizó wifi para conectarse y otros emplearon los datos que tenían contratados. Los estudiantes que utilizaron el celular tenían dificultades de conectividad, como, por ejemplo, al momento de ver los videos en tiempo real cuando el profesor los mostraba para explicar o de encender la cámara en clases virtuales.

Lo que se destaca es que todos los encuestados manifestaron que es sumamente importante la presenciabilidad ya que en ella se puede realizar la parte práctica de las materias y así poder adquirir y apropiarse de los diferentes contenidos prácticos.

A partir de las entrevistas y encuestas realizadas y de la propia experiencia vivida es posible afirmar que a través de la virtualidad se pierde la parte humana, en especial en lo comunicacional que existe en las clases presenciales.

No obstante, el contexto de la pandemia y la necesidad de tener que dictar las clases en forma virtual, permitió aprender a utilizar distintas plataformas, y permitió que en el momento de retorno a la presencialidad se incorporara el uso de las TICs en contenidos teóricos, generando de esta manera clases más dinámicas y entretenidas para los estudiantes.

Por otra parte, muchos estudiantes manifestaron que pudieron cursar más materias en pandemia, reconociendo que el aprendizaje no se logró en forma completa ya que cuando posteriormente debieron utilizar conocimientos adquiridos en ese momento, advirtieron que no contaban con ellos.

El período de pandemia del Covid19 dejó como experiencia enriquecedora la transformación tanto del proceso de enseñar como del proceso de aprender. El aporte de las TICs permitió acercar a docentes y alumnos en un entorno de aislamiento, aunque cabe reconocer, que el contacto humano sigue siendo irremplazable a la hora de generar un aprendizaje significativo.

Es necesario destacar que estamos hablando de la formación de futuros educadores para niños y adolescentes, por lo que el contacto humano, el trato diario, la preparación para una clase, para un examen de forma presencial generan un aprendizaje mucho más integral que va más allá del contenido propiamente dicho.

## Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, P. (1978), La “juventud” no es más que una palabra. En Sociología y cultura. (pp.163-173). México: Grijalbo, Conaculta.
- Borella, G. (2019). Universidades. Cómo enseñar en el mundo que viene. *La Nación*. [Internet], 23 de noviembre. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/universidades-como-ensenar-en-el-mundo-que-viene-nid2308545> [acceso 12/5/2024]
- Cabero, J., Cejudo, M. (2007). La interacción en el aprendizaje en red: uso de herramientas, elementos de análisis y posibilidades. Universidad de Sevilla.
- Cabero, J. (2010). Los retos de la integración de las Tics en os procesos educativos. Límites y posibilidades. *Perspectiva educacional, Formación de Profesores*, vol. 49, núm. 1, 2010. pp. 32-61. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333327288002>, [acceso el 15 de junio 2024]
- Cayo, Verónica E. (2016). Los recursos digitales como recursos auxiliares de enseñanza. Un estudio de uso y valoración de las Tics por parte de los profesores universitarios. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Cobo Romaní, J. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las Tic en la sociedad del conocimiento. *ZER*, vol.14 - núm. 27, ISSN: 1137-1102. 2009.
- Chaves, M. (2010). Capítulo 1, Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires, Espacio Editorial. (pp. 25-29).
- Criado, E. (2005). La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, Universidad Central- Colombia. (pp.86-93). [nomadas@ucentral.edu.co](mailto:nomadas@ucentral.edu.co)
- Crovi Druetta, D. (2010). Jóvenes, migraciones digitales y brecha tecnológica. Scielo [Internet]. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmeps/v52n209/v52n209a8.pdf> [Acceso el 24 de Abril de 2024].

- Delgado, Mercedes et al. (2009). Uso de las Tics en educación, una propuesta para su optimización. *Revista Omnia* vol. 15, núm.3, pp.58-77. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. ISSN 1315-8856.
- Farinola, M, Castro, H., Tuñon, I. (2023). Perfil sociodemográfico y deportivo de los ingresantes a la carrera de educación física en la Universidad Nacional de La Matanza. *RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Matanza*, RIHUMSO nº 23, año 12 (15 de Mayo de 2023 al 14 de Noviembre de 2023) pp. 71-89. ISSN 2250-8139  
<https://doi.org/10.54789/rihumso.23.12.23.5>
- García Sanchez, M. (2017). Las Tic en educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, vol. 6, num.12.  
<https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/135/727>
- Hernandez; R. (2017). Impacto de las Tics en educación: Retos y Perspectivas. Vol.5, núm. 1, pp.325-347.  
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Isacovich, P. (2019). El Progesar y la apuesta por la Educación Superior como abordaje de las juventudes. *Revista de Política, Derecho y Sociedad* <http://revistabordes.com.ar>
- López, L.- Barzola (2020) La influencia de las Tics en un desarrollo académico de los estudiantes universitarios en tiempos de pandemia por COVID19. *Revista científica dominio de las ciencias*. Vol.6, num.4, Octubre- Diciembre 2020, pp.354-386.  
<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1473>
- Morduchowicz R. (2010). Los jóvenes y las pantallas: nuevas formas de sociabilidad.  
<https://milunesco.unaoc.org/wp-content/uploads/2015/08/Los-jovenes-y-las-pantallas.pdf>
- Ponza, M.- Lujan, J.- Lloret, Romero, N. (2020). Docentes Universitarios en la era digital. La versión original de este artículo aparece publicada en el número 112 de la Revista Telos, de Fundación Telefónica. Acceso 12/05/2024. Disponible en:  
<https://theconversation.com.cdn.ampproject.org/c/s/theconversation.com/amp/docentes-universitarios-en-la-era-digital-adaptarse-o-morir-129564>.
- Soto Ferro. C. (2009). Ventajas del uso de las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *UDETEC: Revista electrónica de Tecnología educativa*, núm. 29, Julio 2009. ISSN: 1135-9250

- Sanchez Maquillon, J.(2013).Valoración de las Tics por los estudiantes universitarios y su relación con los enfoques de aprendizaje. *Revista de Investigación Educativa*,31,537-554, Universidad de Murcia, España, <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.151891>. Acceso 20 de junio 2024
- Torres, C. (2017). La implicación de las Tic en la Educación: Alcance, Limitaciones y Prospectiva. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, Vol. 8, Núm. 15, Julio – Diciembre 2017. ISSN 2007 - 7467<https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.324> , acceso 20 de junio 2024.
- Toscano, W. (2013).*Aportes a la reconfiguración de un problema no resuelto en educación física: opiniones de los y las estudiantes del profesorado acerca de la dicotomía "rol docente - rol entrenador"* [archivo PDF]. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza. Disponible en:  
<http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/114>
- Tuñón I., Lavignolle B., Castro H. (2022). Historia deportiva personal y familiar, la influencia de la escuela y la elección de la Carrera de Educación Física en los ingresantes a la UNLaM 2020/21". En: RIHUMSO n° 22, año 11, (15 de Noviembre de 2022 al 14 de Mayo de 2023) pp. 65-82. ISSN 2250-8139.  
<https://doi.org/10.54789/rihumso.22.11.22.4>
- UNLAM, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Educación Física, 23 de julio 2024. <https://humanidades.unlam.edu.ar/index.php?seccion=3&idArticulo=9>
- UNLAM, MIeL, <https://miel.unlam.edu.ar/>
- Vázquez, M. (2015) *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socio estatales de juventud en la Argentina reciente* 1ed – Ciudad autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

## ANEXOS

### ANEXO I

#### DECLARACION JURADA

FECHA: ...../...../.....

El/La \_\_\_\_\_ que suscribe

.....  
Titular del DNI N°.....

En mi calidad de alumno de la asignatura (completar con código y nombre):  
.....de la  
Carrera..... a los fines de realizar actividades prácticas en la  
UNLaM, expreso NO encontrarme dentro de los siguientes supuestos:

- Diagnóstico de COVID 19 positivo.
- Caso Sospechoso de COVID 19 a la espera de confirmación.
- Con indicación médica de aislamiento preventivo (por contacto estrecho con casos COVID 19 positivos).
- Estar conviviendo con alguna persona con indicación médica de aislamiento preventivo.
- Con presencia de síntomas de caso sospechoso COVID 19 (fiebre (37.5°c o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, cefalea, mialgias, diarrea/vómitos, rinitis/congestión nasal sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica este criterio incluye toda infección respiratoria aguda grave o pérdida repentina del gusto o del olfato, en ausencia de cualquier otra causa identificada)
- Padecer alguna enfermedad crónica (Diabetes –Enfermedad pulmonar crónica- Insuficiencia renal- Enfermedad cardiovascular – Obesidad- inmunosupresión por cualquier causa, por la que requiera ser dispensado de la actividad presencial.
- Haber viajado en los últimos 14 días.
- Conviviente de persona que haya viajado en los últimos 14 días.

Si así fuera, dejo constancia:

- Que conozco y asumo plena y libremente las eventuales consecuencias que se deriven de posibles contagios y /o infección del virus COVID 19, al contactarme con otras personas desde el traslado desde mi domicilio hasta mi regreso, a pesar de contar con todas las medidas de protección y normas de bioseguridad indicadas en los protocolos aprobados por las autoridades pertinentes en la Universidad Nacional de La Matanza donde realizaré la práctica

presencial.

- Que conozco y se me han informado los signos y síntomas de COVID 19.
- Que no padezco actualmente ninguno de ellos, y que, en caso de padecerlos, lo informare inmediatamente a la persona que se encuentre a cargo de dicha actividad y entiendo que deberé suspender la misma y seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y/o las autoridades sanitarias locales.

La presente Declaración Jurada es válida durante todas las practicas, exámenes u otros encuentros que realice durante la cursada de la materia (completar con Código y nombre de la materia).....  
.....y me comprometo a informar inmediatamente ante cualquier cambio o novedad que ocurra.

Firma del alumno .....

Aclaración de firma

.....

DNI.....



## ANAEXO II

### ENTREVISTAS DOCENTES

Materia:

- 1- Durante la cuarentena COVID 19, pandemia 2020, ¿cómo realizó el dictado de las clases de su materia?
- 2- ¿Qué tipo de plataforma utilizó para dar clases virtuales?
  - a- Miel b- Teams c- otras ¿cuál?
- 3- ¿Qué dispositivos utilizó para dar las clases virtuales?
  - a- PC de escritorio b- netbook c- Tablet d- celular e- otros: ¿cuál?
- 4- Durante las clases virtuales, ¿los contenidos que desarrolló fueron contenidos teóricos y/o prácticos? ¿ambos?
- 5- ¿Qué medios utilizó para enseñar los contenidos prácticos?
  - a- apuntes
  - b- material audiovisual o demostración del profesor mediante un video
  - c- otros ¿cuál?
- 6- En el caso de utilizar material audiovisual, ¿cómo pudo vincular el mismo con los estudiantes?
  - a- Link en plataforma miel de google drive
  - b- Enlace en YouTube
  - c- Otros ¿cuál?
- 7- ¿Cómo realizó la evaluación de los contenidos dictados?
- 8- ¿Encuentra una diferencia en la enseñanza de los contenidos de su materia antes y/o después de la pandemia? SI NO ¿Cual?
- 9- Cuando se realizó la validación de contenidos prácticos, ¿los estudiantes tenían conocimiento de los temas?

## ANEXO III

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

- 1- ¿Cursó materias con contenido práctico durante la pandemia 2020/21?  
SI NO ¿Cuál?
- 2- ¿A través de que dispositivo se conectó a las clases virtuales durante la pandemia 2020?  
a- PC de escritorio b- netbook c-Tablet d- celular e- otros ¿cuál?.....
- 3- Durante la pandemia, para conectarse a las clases virtuales, utilizaba  
a- WIFI  
b- Utilizaba los datos del celular  
c- Ambas
- 4- ¿Si utilizaba wifi durante las clases virtuales, tuvo inconvenientes con el ancho de banda de la señal wifi? Si NO ¿Cuál?
- 5- Si utilizaba el celular o los datos que tenía en el plan contratado, a la hora de conectarse o durante la misma clase, ¿tuvo inconvenientes?  
SI NO ¿Cuál?
- 6- En comparación con cursadas de materias con contenido práctico anterior o posterior a la pandemia, ¿le resulto más fácil o más difícil poder cursarlas? ¿porque?
- 7- ¿Participó de la validación de contenidos prácticos? SI NO
- 8- En la validación de contenidos prácticos ¿pudo adquirir la parte práctica de los contenidos vistos que curso? SI - NO ¿Por qué?
- 9- En relación con los contenidos de las materias prácticas, ¿cree usted que es importante realizar la parte práctica de los mismos para poder adquirir/aprender las distintas técnicas? SI NO ¿Por qué?